

de dónde se habrá sacado aquello de que "Baroja escribe mal" y de que "no tiene estilo" . . . Su vitalidad, agresividad lingüística y sentido de selección lo han hecho maestro de una generación de novelistas . . . Posiblemente, en estos momentos sólo quede en el ambiente su tremendismo —que es precisamente lo que se trata de imitar—, pero más allá de esto, queda el hombre que supo manejar la lengua en acciones novelescas, folletinescas y en el género de sus *Memorias* incisivas.

Finalmente, terminamos este recorrido por la evolución de la lengua española, con la figura de José Ortega y Gasset, el creador de un gran estilo lingüístico que supo encontrar en la esencia del español medios expresivos para hacer de él una lengua de cultura a la europea. Su léxico preciso, brillante y oportuno; su sintaxis sosegada, de gran gusto; su metáfora limpia y siempre nueva, han hecho de él el maestro de los modernos prosistas españoles. Desde el punto de vista de la lengua, quien no va a él, de él viene.

VIII

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

. . . considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español . . . Cuando recibimos como lengua nacional la lengua española, con ella recibimos el acervo espiritual de España. Nuestra lengua es el excipiente que disuelve, conserva y perpetúa nuestro sentido nacional.

Alfonso Reyes

La comunidad de lengua entre España y los países hispano-americanos integra, junto con otros núcleos de menor importancia, lo que se conoce con el nombre de mundo *hispanohablante*, lo cual hace que el español esté colocado a la cabeza de las lenguas románicas, yéndole muy a la zaga el portugués, italiano y francés. El español es instrumento expresivo, lengua materna y literaria de hombres de distintas razas. Ahora bien, al emplear el término de 'español de América' hay que evitar caer en el error de creer que se trata de un español dialectal que se haya distanciado considerablemente del peninsular; fundamentalmente, conservamos una

unidad lingüística cerrada.

Quando decimos "español de América" —observa Lapesa— pensamos en una modalidad de lenguaje distinta a la del español peninsular, sobre todo corriente en el Norte y Centro de España. Sin embargo, con expresión global agrupa matices muy diversos: no es igual el habla cubana que la argentina, ni la de un mejicano o guatemalteco que la de un peruano o chileno. Pero, aunque no exista absoluta uniformidad lingüística en Hispanoamérica, la impresión de comunidad general no está injustificada: sus variedades son menos discordantes entre sí que los dialectismos peninsulares, y poseen menor arraigo histórico. Mientras las diferencias lingüísticas dentro de España han tenido en ella su cuna y ulterior desarrollo, el español de América es una lengua extendida por la colonización; y ésta se inició cuando el idioma había consolidado sus caracteres esenciales y se hallaba próximo a la madurez. Ahora bien, lo llevaron a Indias gentes de abigarrada procedencia y desigual cultura; en la constitución de la sociedad colonial tuvo cabida el elemento indígena, que aprendió de sus señores, y más aún, de los misioneros, la lengua española, modificándola en mayor o menor grado según los hábitos de la pronunciación nativa, o conservó sus idiomas originarios, con progresiva infiltración de hispanismos; durante cuatro centurias, la constante afluencia de emigrados ha podido introducir innovaciones¹.

LAS LENGUAS INDIGENAS DE AMERICA

El español, al llegar a América a fines del siglo XV, encuentra un mosaico de razas y de lenguas aborígenes, cuyo cuadro y genealogía es muy difícil de trazar. Se calcula que existían 123 familias de idiomas, muchas de las cuales se han per-

¹ Rafael Lapesa, op. cit., pp. 321-22.

dido. Se ha discutido mucho la actitud que tomó la corona española en relación con las lenguas indígenas. ¿Hasta qué punto la Colonia coaccionó al indio para que adoptara el castellano como única lengua? ¿Cuál fue la acción centrifuga ejercida por los misioneros al tratar de convertir a la fe a los indígenas valiéndose de las lenguas de éstos? Parece ser que la Corona española mantuvo dos actitudes respecto a las lenguas indígenas. Según Rosa Arciniega, la Corona, hasta el siglo XVII, propició el aprendizaje de las lenguas aborígenes y a partir de esta fecha "trató de anegarlas bajo la enseñanza coactiva del castellano".

Durante los siglos XVI y XVII, las lenguas aborígenes despertaron un profundo interés en los conquistadores ya fuera debido a la curiosidad por encontrarse ante un objeto lingüístico nuevo o más bien, y parece ser lo más probable, a la necesidad práctica de entrar en contacto con los aborígenes, convertirlos a la fe y encuadrarlos en el nuevo sistema social que traía la conquista; se explica, pues, la reacción posterior de la corona una vez logrados los objetivos que se pretendían.

Durante ese largo lapso (siglos XVI y XVII), los estudios de los lenguajes indios, e incluso la bibliografía ofrecida en ellos, fueron brillantes y notabilísimos. Había numerosas y bien rentadas cátedras en Lima, México y otras ciudades para enseñarlos; y puede decirse que la mayor parte de los predicadores se dirigían a los indígenas en sus idiomas nativos².

Pero repentinamente cambia la actitud de la Corona española hacia las lenguas aborígenes.

² Rosa Arciniega, "El Castellano en América", Diario El Porvenir, Monterrey, N. L., Lunes 30 de julio de 1962, pág. 6.

Juan de Solórzano Pereyra y Juan de Matienzo aconsejan al rey que los indios aprendan el castellano, aduciendo la unidad del lenguaje como medio efectivo para gobernar las colonias. El argumento, además, era brutal por su misma simplicidad: "Todo pueblo vencido pierde el derecho a su idioma". El arzobispo de México, en 1769, escribe al rey de España, aconsejándole que el castellano fuese impuesto como el único y universal idioma en todos los dominios de España. "El monarca español, en Cédula del 10 de mayo de 1770, ordenaba la 'castellanización' de las colonias y que sólo hubiera en ellas un idioma: el español. Con esta medida se inauguraba una nueva política cultural. O mejor dicho: se abandonaba la política seguida hasta entonces en el sentido de que los estudios lingüísticos indígenas no contarían ya con el apoyo oficial; en el sentido también de que las cátedras serían suprimidas y en el de que tampoco se costearían con dinero del fisco ediciones de libros o folletos en los idiomas nativos. No en el sentido de que el castellano se impusiera en forma coercitiva, obligatoria y tajante —que nunca se impuso ni se ha impuesto de ese modo entre los indígenas americanos"³.

No es oportuno discutir en este momento la ventaja o la desventaja de la medida tomada por la Corona española respecto a las lenguas aborígenes. "Yo creo —observa la misma autora— que, dejadas a un lado cualesquiera consideraciones de otra índole, el hecho de que se implantara en todo nuestro ámbito americano *un solo idioma* ha resultado alta y enormemente beneficioso para nuestras rela-

³ Ibid.

ciones culturales y fraternas. Lo que en verdad nos une es el idioma".

Pocas lenguas se salvaron del hundimiento total; la presión social, económica y cultural del español en América era demasiado vigorosa y se repite el mismo fenómeno que ocurrió con las lenguas aborígenes de Europa ante el avasallamiento de latín; lo que sí es evidente es que muchas de estas lenguas aborígenes americanas han operado como *substrato* respecto al español hispanoamericano y que han dejado en él hondas huellas.

Entre estas lenguas podemos citar las siguientes: el *náhuatl*, principal lengua del imperio mexicano; el *arahuaco* de las Antillas; el *caribe*, Sur de las Antillas, Venezuela y las Guayanas; el *quechua* del Perú y de los Andes, desde el Ecuador, Norte de Chile hasta el Noroeste de la Argentina; el *araucano* (*mapuche*), Sur de Chile hasta la Tierra de Fuego y el *guaraní*, en las cuencas del Paraná, Paraguay y en Brasil. Más adelante estudiaremos en qué forma compite el español en estas zonas lingüísticas de diferentes sustratos.

La influencia que hayan podido ejercer las lenguas aborígenes de la América española sobre el castellano es muy discutible y dudosa. Rodolfo Lenz sostuvo firmemente la teoría de que el habla de Chile estaba toda ella impregnada de sonidos araucanos o mapuches, pero en la actualidad se sostiene la teoría de que los fonetismos peculiares del español americano de Chile proceden de fenómenos observados también en España y que se han desarrollado en igual forma en América. Lo mismo puede decirse respecto a otras regiones hispanoamericanas. Donde sí puede sospecharse la influencia

del sustrato aborígen es en la entonación tan peculiar y variada en Hispanoamérica. "La entonación americana, rica en variantes, extremas subidas y descensos melódicos, mientras la castellana tiende a moderar las inflexiones, manteniéndose alrededor de una nota sostenida y equilibrada. Cabe admitir influjos del mismo tipo, primitivos o no, en el ritmo del habla, que altera la regular duración de las sílabas: el mexicano abrevia nerviosamente las no acentuadas (*palabrs, viejsito, 'viejecito', pas-té, 'pase usted'*), mientras el argentino se detiene con morosidad antes del acento y en la sílaba que lo lleva, y el cubano se mueve con perezosa lentitud"⁴.

CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Cuando el español llegó a América, todavía no había tenido lugar la transformación fonética que se realizó en la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII (como fue la unificación de *s* sorda y *ss* sonora, la conversión de *x* en la actual *j*, la unificación de la *b* oculsiva y la *v* fricativa, la omisión fonética de la *h* inicial aspirada y la fusión de *c* (*ts*) y de la *z* (*ds*) en la actual interdental *z*).

Actualmente, debido a una serie de mezclas producidas por distintas influencias y factores, en América predominan las siguientes características fonéticas:

- a) el seseo, es decir la indistinción fonética entre *s*, *c* (*ce*, *ci*) y la *z* españolas.

⁴ Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 325; sobre la entonación hispanoamericana puede consultarse Tomás Navarro Tomás, *Manual de Entonación Española*, Hispanic Institute in the United States, New York, 1948, *passim*.

- b) el yeísmo, o sea la pronunciación de *ll* como *y*, fenómeno fonético mucho más extendido que en la misma España.⁵
- c) equivalencia de *cs* en el fonema *x*, únicamente en ciertas palabras ('*texto*', '*explicar*').
- d) diptongación, mucho mayor que en España, de las agrupaciones *ea* y *eo* en *io* como en *peón*: *pión*.
- e) articulación completa de las terminaciones en *-ado*, que en España han atenuado casi por completo la *d* (comparado, *compa'o*).⁶

EL LEXICO

Las lenguas indígenas americanas han contribuido en forma considerable a enriquecer el léxico del español. Era natural que el Nuevo Mundo sorprendiera profundamente al conquistador: una naturaleza virgen e intacta, animales y plantas extrañas, fenómenos telúricos sin precedentes, civilizaciones avanzadas que habían desarrollado técnicas propias y costumbres que reflejan módulos so-

⁵ Alfonso Reyes, refiriéndose al seseo y al yeísmo afirma que "no son una novedad, sino una adopción de popularismo que también se nota en varias regiones peninsulares", en "Discurso por la Lengua", *Obras Completas*, XI, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 321.

⁶ El mismo Alfonso Reyes, *op. cit.*, hace las siguientes observaciones sobre estas peculiaridades fonéticas: "Todo esto se consideró un tiempo como influencia típicamente andaluza sobre América: andaluza era una buena porción de los conquistadores que trajeron la lengua. Hoy se tiende a pensar que se trata más bien de popularismos españoles y no de meros andalucismos. Aún me acuerdo que Américo Castro y yo encontrábamos por la vega toledana algunas formas que suelen pasar por andaluzas. Estas formas de economía, nos decía Menéndez Pidal, tal vez representen el porvenir de la lengua".

ciales, religiosos y culturales tan distintos de los suyos. Normalmente antes estas novedades tomaron los nombres indígenas:

- del náhuatl proceden *aguacate*, *cacao*, *cacahuate* o *cacahuete*, *chocolate*, *hule*, *nopal*, *jícara*, *petate*, etc.
- del arahuaco, *cacique*, *bohío*, *canoa*, *batata*, *maíz*, *carey*, *caníbal*, *naguas*, *sabana*, *nigua*, *tiburón*, *tabaco*, *yuca*, etc.
- del guaraní, *tapioca*, *tapir*, *ñandú* y otras.

No se ha hecho aún un recuento completo de los términos aborígenes que el español tomó de las lenguas de América: un alto número de vocablos forman parte del léxico español, enriquecido así por innumerables adopciones léxicas que lo hacen más rico y expresivo.

Es más importante observar el léxico del español que se ha conservado en América. La característica general es que abunda en unidades arcaizantes, debido a su situación de lengua *marginal*. "Característico es el uso de *lindo*, como en el siglo XVII, en lugar de *bonito* o de *hermoso*. Propias del Siglo de Oro y olvidadas o decadentes en España son *liviano* 'ligeto', *pollera* 'falda', *prometer* 'asegurar', *recordar* 'despertar', *esculcar* 'registrar', *escudriñar*, *aguaitar* 'vigilar, acechar', *escobilla* 'cepillo', *barrial* 'barrizal'. Algunas de estas palabras han sido señaladas como posibles regionalismos del Occidente peninsular. Tal procedencia es segura para los leonesismos *andancio*, *carozo*, *piquinino*, *furnia*, *peje*, *lamber*, *fierro* y los galleguismos o lusismos *bosta*, *cardumen*, *laja*; muy probables occi-

dentalismos son *botar* 'arrojar', *fundo*, *buraco*, *pararse* 'estar de pie' "7.

Dentro del ámbito del léxico, también el español americano tiene características bien definidas al emplear en abundancia la derivación a base de sufijos, como *-ada* para la formación de colectivos como *caballada*, *carnerada*, *potrada*, *paisanada*, *criollada*, *muchachada* y la constante adopción de neologismos de procedencia extranjera.

EL VOSEO

Un fenómeno arcaizante que se ha conservado en distintos lugares del continente americano ha sido el *voseo* o sea el uso del pronombre *vos* como fórmula de tratamiento. En España, el empleo de *vos* por *tú* era corriente hasta el siglo XVI: el *tú* era el tratamiento que sólo se daba a inferiores; entre las clases cultas se empleaba el *vos*, pero "ya en el primer tercio de aquella centuria se comenzó a desechar dentro de las clases cultas, por suponer que implicaba un rebajamiento en el trato de la persona aludida. Entre iguales se usaba el *tú* y el *vuestra merced*"⁸. En el momento del descubrimiento de América se estaba operando este cambio entre las clases cultas de España, pero los conquistadores, que no pertenecían a ellas, trajeron el *voseo* a América y arraigó entre la población, pero no con igual extensión, pues en algunas regiones acabó por ser eliminado. "México y Lima —afirma Arturo Capdevila— fueron y son las grandes

7 Rafael Lapesa, op. cit., p. 335.

8 Rosa Arciniega, "El voseo en América", Diario El Porvenir, Monterrey, N. L., 1958. No he podido comprobar día y mes.

metrópolis del *tú* y los mayores centros de su expansión. En Lima y en México, tal como ocurría en España, la adopción del *tú* fue un fenómeno de cultura y buena crianza, al paso que en lo restante de América el triunfo del *voseo* no fue sino una imposición del general atraso⁹.

En España al abandonar el *vos* en el trato es sustituido por el *tú* y la palabra y tratamiento de *vos* comenzó a tener una connotación ofensiva y despreciativa. Rosa Arciniega ha recogido al respecto una serie interesantísima de anécdotas y de testimonios literarios sobre el particular, de los cuales recogemos el siguiente: "Raúl Alejandro Molina nos recuerda que en su libro *Descripción Colonial*, fray Reginaldo de Lizárraga relata cómo trataban en el Paraguay los *viejos españoles* a los mestizos, indios y demás gente común, afirmando que *ni al más estirado llamaban de tú sino cuando mucho, un vos muy largo*"¹⁰.

Sin embargo, en América perdió el 'vos' esa connotación ofensiva a que aludimos en el párrafo anterior; en la actualidad tiene un tono cariñoso, íntimo y familiar que sólo se percibe cuando se ha convivido con gentes de todas las clases sociales en las áreas del 'voseo'.

En la actualidad son zonas de 'voseo': Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y el Sur de México (Chiapas); son zonas en que alternan el 'tú' y el 'vos': Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile y partes del Perú

9 Esta cita está tomada del artículo citado en la nota 8.

10 Ibid.

y de Bolivia. Sin embargo, México y Perú son, como ya notábamos antes, las zonas incommovibles del 'tuteo'.

Un fenómeno morfológico ligado al 'voseo' y que no podemos pasar por alto es la deformación de los verbos en tiempos y personas determinadas (*cantás, tenés, sabrés*, etc.) y los imperativos (*vení, andá, poné*), formas desechadas en España en el siglo XVI, según Rufino J. Cuervo.

No se puede decir que la sintaxis del español americano difiera esencialmente de la del español peninsular ni se pueden augurar cambios radicales y divergencias dialectales en la estructura de la lengua que pudieran crear una divergencia lingüística fragmentadora. "En general —observa Lapesa— la separación entre la lengua escrita y el habla es en América más honda que en España. Salvo en la producción costumbrista o de tipo popular, los dialectismos y vulgarismos admitidos en la conversación no pasan a la escritura. Frente al criterio de libertad y abandono se levanta la preocupación purista . . . Ninguno de los caracteres diferenciales del habla americana atañe a la esencia del idioma... la conciencia del valor instrumental e histórico de la hermosa lengua común es la mejor garantía contra el resquebrajamiento de su unidad"¹¹.

11 Rafael Lapesa, op. cit., pp. 338-39.

IX

EL ESPAÑOL EN EL MUNDO ACTUAL

Como ya hemos visto más arriba el español en su expansión fuera de los límites de la Península no ha variado esencialmente hasta el punto de que se pueda hablar de un español ramificado geográfica y lingüísticamente; tampoco, en el español extrapeninsular actual se pueden encontrar fermentos de cambio que pronostiquen una transformación radical y una fragmentación de la *hispanorromania*. El habla de la América Latina augura que la unidad lingüística del español se mantendrá aún durante mucho tiempo; el interés hacia los estudios hispánicos e hispanoamericanos, vivo en los grandes centros de cultura mundial, muestra la importancia del español en el mundo actual, tema de nuestro capítulo.

La extensión geográfica del español en la actualidad es un fenómeno objetivo que se presta a valiosas observaciones. "La gran extensión de este mundo —dice M. Criado de Val— acentúa su importancia debido al continuo incremento de la población americana sobre una dilatada geografía y

a su cada día mayor importancia política. En las asambleas y las conferencias internacionales se impone este hecho y se acepta como lengua oficial el español, mientras que en las universidades y colegios superiores de Europa y América crece el número de estudiantes que se interesan por la lengua y la cultura hispánicas. Puede afirmarse sin temor que en la lucha por la hegemonía lingüística, que tiende a uniformar y limitar el número de lenguas internacionales, el inglés y el español son las que mayor y más decisivo incremento han de tener en el futuro"¹.

En América latina, en la actualidad, el español va desplazando lentamente a las lenguas indígenas; pero hay importantes zonas de competencia lingüística entre el español y el inglés, en las cuales aquél va perdiendo terreno rápidamente: determinados Estados de Norteamérica, antiguos territorios mexicanos, se van asimilando lentamente al inglés, a pesar del elemento base latinoamericano que los puebla; lo mismo ocurre en Filipinas donde el español retrocede sensiblemente.

Sin embargo, a pesar de la extensión que cubre el español en la actualidad, conserva una gran cohesión y unidad interna que es difícil de encontrar en otras lenguas *colonizadoras*, como el inglés e incluso el francés. Pese a su situación de lengua *marginal* en América Latina, el español ha conservado, en esencia, la misma estructura fonética, morfológica y sintáctica que en la Península. "La autoridad del habla peninsular conserva su

¹ M. Criado de Val, Fisonomía del idioma español, Aguilar, Madrid, 1957, p. 235.

prestigio, y la norma castellana, pasados los regionalismos americanos, sigue siendo eficaz"².

El español es hablado en la actualidad por unos 130 millones de personas que viven en una extensión geográfica de 13.303.604 kilómetros cuadrados. Para estudiar sus peculiaridades y su distribución geográfica actual estudiaremos el español dentro de la Península y en sus proyecciones externas.

EL ESPAÑOL EN LA PENINSULA

En España, como ya se ha visto anteriormente, el castellano de Burgos y de Toledo, superadas las diferencias regionales, domina durante la mayor parte de la Edad Media; este castellano alcanza, junto con la unidad política, la categoría de idioma nacional. Por razones de tipo político, trasladada, después, su centro a Madrid, y "por fortuna, el habla madrileña no se ha separado, como la de Londres, del lenguaje oficial, sino que, por el contrario, ha ido afirmando su prestigio como centro rector"³. En la Península, en la actualidad hay zonas de bilingüismo tales como las provincias Vascongadas, Cataluña y Galicia. Tanto el gallego como el catalán son lenguas emparentadas⁴ con el castellano; "el vasco, por el contrario, constituye una unidad aislada dentro de la Rumania, tanto por su origen como por su estructura. Sin embargo, ha sido y sigue siendo muy fuerte en él la

2 Ibid., p. 325.

3 Ibid., p. 235.

4 Cfr. Amado Alonso, Estudios lingüísticos (temas españoles) Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1951; véase en forma especial "La subagrupación románica del catalán" p. 11 y ss.

influencia morfológica del español. El área del vasco se reduce paulatinamente, y el número de sus hablantes bilingües es cada vez más crecido"⁵.

Dentro del español, existen, sin embargo, dos zonas de transición dialectal que cada vez se reducen más y son: la castellano-aragonesa y la castellano-leonesa; ambas se aproximan cada vez más al castellano y sólo nos es lícito hablar de variantes regionales en vez de dialectales.

EL ESPAÑOL DE AMERICA

Ya hemos hablado de la unidad del español de América y de su situación respecto al de la Península; sin embargo, como en ésta, se pueden señalar zonas de variantes regionales determinadas o por el *substratum* de las lenguas indígenas o por la influencia especial, sea de tipo político o económico o cultural, que sobre ellas ejercen otras lenguas.

M. Criado de Val señala seis zonas dialectales en América Latina:

- 1) *México y América Central*, lengua indígena dominante: *náhuatl*, hablada aproximadamente, por medio millón de indígenas y por otro medio millón de hablantes bilingües.
- 2) *Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y costa atlántica de Colombia*. Lenguas indígenas: *arawak y caribe* (lengua de las islas). No hay bilingüismo. "El español de esta zona tiene rasgos arcaicos.

5 M. Criado de Val, op. cit., p. 236.

y especialmente en *Santo Domingo* se semeja mucho al de Castilla. El ser la primera zona colonizada, y la influencia de centros como la Universidad de Santo Tomás, la Audiencia y el Arzobispado, han contribuido sin duda, a la conservación del habla peninsular"⁶.

- 3) *Región andina de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Norte de Chile.* Lengua indígena dominante: *quichua* mezclado con *aymará*. El español de las zonas montañosas es más puro y arcaico.
- 4) *Chile*, lengua indígena: *araucano*, actualmente desaparecida. Existen muchos rasgos de andalucismos en el habla chilena.
- 5) *Argentina y Uruguay.* Han sido eliminadas todas las lenguas indígenas. Gran competencia con los extranjerismos, principalmente italianos. Zona de *voseo* y de abundantes barbarismos.
- 6) *Paraguay:* lengua indígena: *guaraní*. La gran mayoría de la población es bilingüe.

Por otra parte, existen zonas importantes donde el español está en abierta competencia con el *inglés*; se pueden localizar estas zonas en los antiguos lugares de los Estados Unidos colonizados por España y que después pertenecieron a México. Oficialmente el *inglés* desplazó al español; sin embar-

6 *Ibid.*, p. 236.

go, la permanencia de una población base de habla española y el constante flujo de la emigración ha hecho que estos territorios (*Nuevo México, Texas, Colorado, Arizona y California*) sean de competencia bilingüe. El español hablado en estos Estados es muy similar al de la primera zona del español de América.

OTRAS ZONAS DE COMPETENCIA

Otra zona de competencia es *Filipinas* donde el español retrocede rápidamente ante el inglés y el *tagalo*⁷. La dominación española en Filipinas, que se prolongó hasta 1898, no logró desplazar a las lenguas indígenas con la misma fuerza que lo había hecho en América. "Junto al español hablado por las clases cultas, en especial de Manila, se mantiene un dialecto popular *tagalo-español* o *chabacano* (propio de Cavite y el barrio de La Ermita de Manila), cuyas características principales son: modificación bastante intensa de la conjugación verbal, pérdida de los géneros, sustitución del artículo por el demostrativo (*aquel*), reducción hasta un límite extremo del sistema prepositivo e introducción de varios cambios fonéticos (*s* por *c*, *f* por *p*)"⁸.

Dejamos de lado el estudio de las zonas de dialectismo *criollo* (*negro-español* de Cuba y Puerto Rico, *papiamento* de Curacao, Aruba y Bonaire), y, también las zonas africanas en las que el español tiene o ha tenido hasta hace muy poco

7 En 1948 los hablantes de español eran únicamente 345.000 mientras que los del inglés llegaban a 7.000.000.

8 M. Criado de Val, *op. cit.*, p. 238.

categoría de lengua colonial oficial.

EL JUDEO-ESPAÑOL

Es interesante, como fenómeno lingüístico y al mismo tiempo psicológico e histórico, el caso del *judeo-español*, conservado desde fines del Siglo XV, por colonias hebreas en los Balcanes, Marruecos, Turquía y algunas regiones del Medio Oriente (incluso hay algunos pequeños grupos de judeo-españoles en Londres, New York y en el Estado de Washington, Estados Unidos). "El español se sigue empleando en las comunidades sefardís y se ha extendido a los judíos de otras procedencias. Aunque al principio los sefardís se agruparon según las regiones españolas de origen, y aunque subsisten variedades de pronunciación y vocabulario, se ha llegado a una mezcla inteligible para todos; las diferencias con mayores en el habla familiar"⁹. Las características fundamentales de esta modalidad del español son las siguientes:

- a) Arcaísmo, dado que no ha sufrido las mismas transformaciones que el español peninsular.
- b) El sistema fonético refleja este arcaísmo en la conservación del sistema fonético de fines del siglo XV.
- c) El mismo fenómeno se aprecia en el sistema gramatical:

"Así, conservan las formas arcaicas de la

⁹ Rafael Lapesa, op. cit., p. 317.

segunda persona del plural en *ades, edes*, que se transforma en *as, es*: *sos, querés*; no pronuncian la *d* final (*mostrá, queré*); usan perífrasis para el futuro (*alegrar nos hemos*); en los compuestos se valen del verbo *tener* (*tengo venido*). En los pronombres de tratamiento no emplean *usted*, sino *él* y *eya* y alguna vez *vos*. Son términos característicos el pronombre ante el posesivo (*LA MI madre*), la forma positiva del pronombre (*IRME quero*), el artículo antiguo femenino (*LA ambre*), el relativo *cualo, cuala*; los adverbios desgastados y clásicos *ahora* (*ahora*) y *ainda* (*todavía*), *bueno por bien* y *muncho por mucho*: *yo so MUY MUNCHO rico*"¹⁰.

- d) El vocabulario ha permanecido también sin evolucionar, con la consecuente conservación de arcaísmos que ni remontadamente conserva el español de América. Tomamos de Martín Alonso algunas muestras: *alecar* (criar), *antinada* (hijastra), *antier* (anteayer), *aprestar* (servir), *bafo* (aliento), *vidro* (vidrio), *enguyos* (náuseas), *ensemplo* (ejemplo, proverbio), *eskulkar* (espiar), *falduquera* (faltriquera), *huerco* (diablo), *maique* (aunque), *mazar* (machacar), *safumare* (sahumar), *zinzibre* (encías).
- e) A partir del siglo XVI se han dejado sentir en el judeo-español las influencias del hebreo.

¹⁰ Martín Alonso, op. cit., p. 459.

"La decadencia del judeo-español es progresiva y abrumadora. Dejó de ser lengua de cultura y quedó reducido al ámbito familiar. Su léxico primitivo se ha empobrecido extraordinariamente, mientras se adoptaban infinidad de expresiones turcas, griegas, rumanas, eslavas o árabes. Todo hace augurar la próxima ruina de esta supervivencia arcaizante"¹¹.

Tal es la extensión actual del español en el mundo; sin embargo, no hay que valorar únicamente la importancia del español por el número de personas que lo hablan como lengua nativa sino también a todas aquellas que lo usan como una lengua de adopción o de cultura. El español amplía su ámbito en este segundo aspecto: crece, día a día, el interés por su estudio y conocimiento como lengua de cultura y como lengua de intercambio. Recordemos que la Conferencia de San Francisco adoptó como lengua oficial el español junto con el inglés y en las Naciones Unidas tiene categoría de lengua oficial de trabajo; piénsese en que no hay ningún bloque de países en esta Organización que presente una unidad lingüística tan cerrada como el grupo de países hispanoamericanos, que hacen que se sienta la universalidad de nuestra lengua.

En el aspecto léxico el español se ha enriquecido considerablemente y los acarreos que hace constantemente de nuevos vocablos no han cesado de incrementarlo. A comienzos del siglo presente el *Diccionario de la Academia* no llegaba a reunir 60.000 palabras; Martín Alonso en su extraordi-

11 Rafael Lapesa, op. cit., p. 320.

naria obra *Enciclopedia del Idioma*¹² ha clasificado más de 300,000 vocablos antiguos y modernos. "De este modo —afirma él mismo— el lenguaje actual, incrustado en una sintaxis eficiente, se convierte en un instrumento eficaz de la idea y se capacita para los infinitos matices de la sensibilidad moderna".

El español, además, posee cualidades intrínsecas que hacen de él una lengua cada día más universal. Según Azorín:

Tres cualidades dan valor a un idioma: la abundancia, la eufonía y la precisión. La abundancia implica la variedad; la eufonía implica el color; la precisión implica la claridad. Y todas estas cualidades las posee el español... Cada idioma tiene su característica; el ambiente, tanto natural como social, determina esa característica. Todos cuantos escriben con alguna práctica en arte de escribir, saben que no podríamos los españoles exteriorizarnos del mismo modo que el francés; lo escueto de la lengua francesa nos repele; para ser tan precisos como los franceses hemos de serlo de otra manera... La misma copia y sonoridad del castellano nos lo imponen... el español bien manejado se presta a todo. Nuestro idioma es flexible y vario... Hemos llegado, con estas consideraciones, al punto más sensible, en cuanto a la expansión de un idioma. Posee el español todas las condiciones adecuadas a la universalidad. ¿Y cuál es el núcleo de tal privilegio universal? La lengua no es más que un medio; se tiene, con la lengua, el vehículo del pensamiento. Necesitamos, por tanto, una materia acondicionada; esa materia ha de ir acompañada de simpatía; para decirlo menos familiarmente, la condición de la universalidad, es decir, de la universal aceptación, habrá de ser la humanidad que con el idioma expandamos... Sólo

12 Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, Aguilar, Madrid, 1958, 3 vols.

con un vivo efluvio de humanidad podremos desenvolver la universalidad . . . ¹³

¹³ Azorín, *El artista y el estilo*, Aguilar, Madrid, 1946.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Ramón Menéndez Pidal, *Los orígenes del español* (3a. edición), Espasa-Calpe, S. A., Madrid 1950.

El idioma español en sus primeros tiempos, (3a. edición), Espasa - Calpe Argentina, S. A., Austral 250, Buenos Aires, 1945.

Manual de Gramática histórica española, (8a. edición), Espasa-Calpe, S. A., 1949.

Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua española*, (2a. edición), Escelicer, S. L., Madrid, 1950.

Amancio Bolaño e Isla, *Manual de Historia de la lengua española*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1959.

Martín Alonso, *Evolución sintáctica del español* (sintaxis histórica desde el iberorromano hasta nuestros días), Aguilar, Madrid, 1962.

M. Criado de Val, *Fisonomía del idioma español* (2a. edición), Aguilar, Madrid, 1957.

Samuel Gili y Gaya, *Curso Superior de sintaxis española* (5a. edición), Publicaciones y Ediciones Spes, S. A., Barcelona, 1955.